

EXISTENCIAS DE ESPECIES ANIMALES DE COMPAÑÍA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, CHILE

ANIMAL SPECIES OF COMPANION IN SANTIAGO CITY, CHILE

LUIS IBARRA (MV, MSc); MARÍA A. MORALES (MV, MSc); PEDRO ORELLANA (M.V.).

ABSTRACT

In order to know the different animal species existent in dwellings in Santiago City and to describe some of its demographic characteristics as population size, population composition and to know the purpose of tenancy of the different species, a survey was carried to 9,505 head households. The houses were selected using proportional random sampling according to the size of the local unit of each commune. The results show that 57 animal species were identified (without considering dogs and cats). Some of the species are used for food. The most frequent species were parakeets, hens, canaries, fishes, rabbits and turtles, in that order. The main reason for keeping species of companion was the affection followed by aesthetic reasons and for food in the case of the productive species. The relation man/animal reached to 19:1 in parakeets, followed by the hens with 35:1, being these two the narrowest relations. Estimations of number of each species for the city of Santiago are given. The most abundant (without considering dogs and cats) were the parakeets with an estimation of 345,205, followed by the hens with the 185,271 and canaries with 97,981.

KEY WORDS: *Animal companion, demography.*

PALABRAS CLAVE: *Animal de compañía, demografía.*

INTRODUCCIÓN

Desde hace miles de años la necesidad del hombre de satisfacer sus demandas de alimentos, abrigo, entretención, transporte, compañía, protección y otras, ha determinado que los seres humanos convivan estrechamente con diversas especies animales. De un tiempo a esta parte ha encontrado en ellos, además, un aliado terapéutico para mitigar los efectos de algunos problemas y enfermedades de difícil solución.

En los últimos años se ha verificado un marcado aumento del interés por parte de la población humana en la obtención de animales de compañía que salgan de lo común, y que ade-

más de cumplir una función de compañía, el poseer un animal doméstico se ha convertido para algunas personas en una necesidad social, ya que en un intento de competir con sus pares, se busca sobresalir socialmente a través de la tenencia de animales exóticos. Los cambios socioeconómicos en la población humana pueden haber llevado a la búsqueda de animales cada vez más exóticos, convirtiéndose éstos en un atractivo negocio, lo que ha incrementado el tráfico de animales.

Pese a la existencia de normativas respecto de la internación de especies al país y una acuciosa vigilancia por parte del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), que es el organismo encargado de la regulación y control de la internación de especies, la introducción en forma clandestina constituye una importante forma de ingreso de varias de las especies exóticas presentes en el país.

En Chile existen estudios demográficos de las poblaciones caninas y felinas en algunas ciudades del país, pero existe un escaso conocimiento de las existencias de otras especies animales utilizadas como animales de compañía, siendo importante para la profesión médico veterinaria disponer de información de las diversas especies existentes, debido a que constituyen eventuales pacientes en clínicas veterinarias, para las que el médico veterinario debe estar preparado a atender. También es una información importante para las autoridades relacionadas con el medio ambiente, para las empresas que producen alimentos y artículos para uso en las especies animales y por otro lado un interesante campo de investigación.

El propósito del presente estudio es identificar las distintas especies animales de compañía existentes en las viviendas del Gran Santiago y entregar una estimación de su población.

MATERIAL Y MÉTODO

El estudio se realizó en 28 de las 34 comunas del Gran Santiago de la Región Metropolitana, 26 pertenecientes a la Provincia de Santiago, más las comunas de Puente Alto, pertenecientes a la Provincia Cordillera y San Bernardo, de la Provincia Maipo, consideradas como parte de la ciudad. Se formuló un cuestionario de encuesta que contenía preguntas acerca de población humana, canina, felina y otras especies animales de compañía existentes en cada vivienda y que fue aplicado mediante entrevista personal al dueño de casa. La unidad de muestreo fue la vivienda, las que fueron seleccionadas mediante un muestreo aleatorio con afijación proporcional al tamaño de la unidad vecinal en cada comuna (Kish, 1972; Abad y Servin, 1978). Las viviendas fueron seleccionadas considerando todas las unidades vecinales de cada comuna, seleccionando aleatoriamente primero la manzana y luego las viviendas en cada manzana. El análisis de los resultados se realizó sobre la base de 9.505 encuestas respondidas en 28 de las 34 comunas que conforman el Gran Santiago, considerando una confianza de un 99%, un margen de error de 20% y un 20% de probable no respuesta en cada comuna.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se respondieron 9.505 encuestas correspondientes a un 85,9% del total programado (11.060); un

14,1%, de las encuestas no fue respondida, lo que es inferior al 20% planteado como posible no respuesta. Se observó que en un 14,16% de las viviendas de la ciudad sus propietarios declaran la existencia de animales, sin considerar a perros y gatos que por su importancia sanitaria, demográfica y ambiental se informan separadamente y en detalle en otra publicación.

El Cuadro 1 muestra las especies que los dueños de casa declaran poseer en sus viviendas en la ciudad de Santiago. Para cada especie se presenta el número total de animales encontrados en la muestra, su distribución porcentual por sexo, el promedio de animales por vivienda y una estimación del número o tamaño poblacional existente en la ciudad de Santiago. Este número se ha estimado sobre la base del número de viviendas existentes en Santiago, según el Censo de Población y Vivienda 2002 (INE, 2003).

La primera consideración, desde un punto de vista sanitario, es que la presencia de estas especies en las viviendas y el contacto directo con el hombre puede constituir un riesgo de transmisión de enfermedades (OPS, 1983). Son numerosas las enfermedades que el hombre comparte, por ejemplo con las aves que mantiene como mascotas; entre éstas se encuentran la Clamidiosis, Salmonelosis y Tuberculosis entre otras (Harris, 1991), además de Toxoplasmosis, y una de las más importantes, la Psitacosis propia de las psitácidas (Grimes, 1987). Estas enfermedades generan costos de recuperación de la salud del hombre e, incluso, pérdidas de producción en animales de importancia económica (Ernst y Paredes, 1979; Fox *et al.*, 1983).

Las especies presentes en la mayoría de las comunas incluidas participantes en el estudio corresponden a canarios, catas, conejos, gallinas, hámster, loros, peces y tortugas, siendo la posible causa de esto su bajo costo de obtención; además que se pueden encontrar en la mayoría de tiendas de mascotas e incluso en ferias libres, su fácil manutención que no requiere una gran infraestructura y su bajo costo de alimentación.

La especie más frecuente de encontrar es la cata, con un número de 2.267 en la muestra y una estimación poblacional para Santiago de 345.205 catas su alto número podría deberse además de su fácil manutención, a su prolificidad en cautiverio. Debido a que la cata es un ave psitácida, su tenencia se considera de riesgo por lo señalado respecto a la psitacosis (Grimes, 1987) y de salmonelosis presente, esta última, en todas las aves (Harris,

CUADRO 1
ANIMALES DE COMPAÑÍA POR SEXO, PROMEDIO POR VIVIENDA,
POBLACIÓN ESTIMADA AL AÑO 2002, Y RAZÓN HOMBRE / ANIMAL,
SEGÚN ESPECIE, EN VIVIENDAS DE LA CIUDAD DE SANTIAGO

<i>Especie</i>	<i>Muestra (n)</i>	<i>% Machos</i>	<i>% Hembras</i>	<i>Promedio vivienda</i>	<i>Pobl. Estimada 2002</i>	<i>Razón Hombre/animal</i>
Aves no identif.	465	44,61	55,39	0,05120	74.987	87
Cacatúa	4	75,00	25,00	0,00040	586	10.480
Calafates	3	66,67	33,33	0,00030	439	13.974
Canarios	639	50,70	49,30	0,06690	97.981	67
Cardenales	7	85,71	14,29	0,00070	1.025	5.989
Catas	2.267	48,52	51,48	0,23570	345.205	19
Cerdos	1	0,00	100,00	0,00011	161	41.921
Chincoles	6	83,33	16,67	0,00064	937	6.987
Chiriguas	35	60,00	40,00	0,00370	5.419	1.198
Choroyes	23	69,57	30,43	0,00130	1.904	3.458
Ciervos	1	0,00	100,00	0,00010	146	41.921
Codornices	60	51,67	48,33	0,00640	9.373	692
Cometocino	4	75,00	25,00	0,00040	586	10.374
Conejos	252	53,97	46,03	0,02660	38.958	166
Cuculinas	4	50,00	50,00	0,00040	586	10.374
Cuyes	13	53,85	46,15	0,00140	2.050	3.192
Diamantes	68	50,00	50,00	0,00720	10.545	610
Diucas	54	68,52	31,48	0,00570	8.348	768
Equinos	6	50,00	50,00	0,00060	879	6.987
Estrildas	2	50,00	50,00	0,00020	293	20.961
Faisanes	2	50,00	50,00	0,00020	293	20.961
Gallinas	1.222	24,88	75,12	0,12650	185.271	35
Gallinetas	9	33,33	66,67	0,00100	1.465	4.658
Gallo pasión	3	33,33	66,67	0,00030	439	13.974
Gansos	10	40,00	60,00	0,00110	1.611	4.192
Golondrinas	4	50,00	50,00	0,00040	586	10.480
Gorriones	1	100,00	0,00	0,00010	146	41.921
Hamsters	95	48,42	51,58	0,01010	14.792	441
Hurones	1	100,00	0,00	0,00010	146	41.921
Iguanas	2	50,00	50,00	0,00020	293	20.961
Inseparables	8	50,00	50,00	0,00080	1.172	5.240
Jilgueros	15	73,33	26,67	0,00160	2.343	2.795
Lagartos	1	100,00	0,00	0,00010	146	41.921
Loicas	4	75,00	25,00	0,00040	586	10.480
Loros	126	73,02	26,98	0,01340	19.626	333
Mirlos	9	88,89	11,11	0,00100	1.465	4.658
Mono-ardilla	1	100,00	0,00	0,00010	146	41.921
Ninfas	3	66,67	33,33	0,00030	439	13.974
Ovejas	3	0,00	100,00	0,00030	439	13.974
Palomas	46	45,65	54,35	0,00490	7.177	911
Papagayos	2	100,00	0,00	0,00020	293	20.961
Patos	91	43,96	56,04	0,00970	14.207	461
Pavo real	2	100,00	0,00	0,00020	293	20.961
Pavos	1	100,00	0,00	0,00010	146	41.921
Peces	515	56,12	43,88	0,05410	79.235	82
Perdices	14	35,71	64,29	0,00150	2.197	2.994
Ranas	5	40,00	60,00	0,00050	732	8.384
Ratón-blanco	10	60,00	40,00	0,00110	1.611	4.192
Rey-bosque	1	100,00	0,00	0,00010	146	41.921
Tiuques	1	100,00	0,00	0,00010	146	41.921
Torcazas	10	30,00	70,00	0,00110	1.611	4.192
Tordos	1	100,00	0,00	0,00010	146	41.921
Tórtolas	15	53,33	46,67	0,00160	2.343	2.795
Tort.-acuática	6	33,33	66,67	0,00060	879	6.987
Tortugas	189	56,61	43,39	0,01900	27.827	234
Urracas	2	50,00	50,00	0,00020	293	20.961
Yales	1	100,00	0,00	0,00010	146	41.921
Zorzales	14	64,29	35,71	0,00150	2.197	2.994

1991). También es importante el número de gallinas encontradas en la muestra, 1.222, lo que determina una estimación poblacional para el Gran Santiago de 185.271. La gallina constituye una fuente de alimentación para el hombre, ya sea por su carne como por sus huevos, lo que es una razón por la que las personas mantienen esta especie en sus viviendas, lo que explicaría su alto número. También constituye un riesgo por la posible transmisión de salmonelosis a través de los huevos, los que podrían contaminarse con heces en los gallineros caseros (Harris, 1991).

Las especies existentes sólo en algunas comunas del Gran Santiago corresponden a cacatúas, calafates, cerdos, ciervos, cometocinos, cuculinas, estrildas, faisanes, golondrinas, gorriones, hurones, iguanas, lagartos, loicas, monos ardilla, ninfas, ovejas, papagayo, pavos, pavos reales, perdices, rey-bosques, tiuques, torcazas, tordos, tortugas acuáticas, urracas y yales. Estas especies están presentes en una o dos comunas como máximo y por lo tanto presentan un bajo número poblacional. Entre las especies mencionadas un alto número corresponde a animales calificados como silvestres que podrían haber sido capturados y mantenidos en cautiverio, lo que puede constituir un riesgo para la salud de las personas por las posibles zoonosis que puedan transmitir estos animales (Rosicky, 1978; Chomel, 1992). Un bajo número corresponde a especies exóticas, explicable por su mayor costo de manutención. Se destaca también la presencia de animales de granja como el cerdo, ovejas y pavos, que además constituyen animales de abasto.

Un indicador bastante utilizado en demografía veterinaria es la razón hombre / animal, que relaciona el número de personas y el número de animales, entregando en promedio cuántas personas hay por cada animal de la especie (Cuadro 1). Entre todas las especies, la más estrecha relación corresponde a la encontrada entre las catas que alcanza a 19 / 1, lo que significa que por cada 19 personas se encuentra una cata en promedio en el Gran Santiago. Entre las razones más amplias, se encuentran las de las estrildas, faisanes, iguanas, papagayos, pavo real y urracas con 20.961 / 1. Las especies menos frecuentes y por lo tanto con la relación más amplia se encuentran los cerdos, ciervos y otros con una razón de 41.921 / 1. La especie que más se acerca a la relación hombre / perro de 6,4 y hombre / gato de 14,5 descrita por Acuña (1998) corresponde a las catas, por lo que se pue-

de concluir que los animales más frecuentes en orden de importancia son el perro y el gato siguiendo a continuación las catas, gallinas, canarios, peces y conejos.

El Cuadro 1 muestra también el porcentaje de animales por sexo, encontrado en las viviendas de la ciudad de Santiago. Cabe destacar que en la mayoría de las especies hay un predominio de los machos (33 especies de un total de 58). Estos porcentajes son muy variables dependiendo entre otros factores del número de animales encontrados, de la comuna y de la especie.

Los animales domésticos, en su relación con el hombre, cumplen numerosas funciones (Young, 1985), lo que determina las razones por las cuales las personas los mantienen en sus viviendas (afectiva, estética, autoconsumo, pasatiempo, trabajo y comercial). Una función importante de las mascotas, que en los últimos años se ha mencionado, es que su compañía ejerce una reducción de la ansiedad y el estrés de las personas, lo que se ha considerado una función terapéutica (Chernak, 1998; Jennings, 1997; Retamal y Hargreaves, 1999).

Se preguntó a los propietarios de viviendas cuál era la razón por la que mantenían animales en sus viviendas, considerando cada especie en particular. Los resultados se presentan en el Cuadro 2, donde se observa que la razón afectiva es la más frecuente en la mayoría de las especies, y que en varias de ellas es la razón única de tenencia. En esta clasificación se ubica la mayoría de las especies de aves ornamentales y otras especies de menor tamaño.

La razón de estética se menciona en segundo orden. La mayoría corresponde a aves, siendo varias las especies mencionadas (canarios, cardenales, catas y otras), aunque en menor proporción que la razón de tenencia afectiva. Sólo dos especies se mencionan como única razón de tenencia en esta categoría. Se puede deducir que cada especie posee características morfológicas propias, que las hace más o menos atractivas a sus propietarios, lo que induce a mantenerlas en sus hogares.

Respecto al autoconsumo como razón de tenencia, se observa que dentro de esta categoría se encuentra la mayoría de los animales llamados de granja (cerdos, conejos, gallinas, patos y pavos). Se debe mencionar que no existe una normativa clara respecto de la tenencia de animales productivos en zonas urbanas y es función del Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente (SESMA) actuar frente a denuncias de vecinos respecto del riesgo y contaminación ambiental producidos por

CUADRO 2
 RAZÓN DE TENENCIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA, SEGÚN ESPECIE,
 EN VIVIENDAS DE LA CIUDAD DE SANTIAGO

Especie	Razón de tenencia de animales de compañía en la vivienda										
	AFECTIVA			ESTÉTICA		AUTOCONSUMO		PASATIEMPO		TRABAJO Y COMERCIAL	
	Total	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Aves no identif.	465	314	67,5	62	13,3	3	0,6	46	9,9	40	8,6
Cacatúa	4	4	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Calafates	3	3	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Canarios	639	474	74,2	75	11,7	0	0,0	70	11,0	20	3,1
Cardenales	7	6	85,7	1	14,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Catas	2.267	1491	65,8	222	9,8	0	0,0	395	17,4	159	7,0
Cerdos	1	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0
Chincoles	6	6	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Chiriguas	35	32	91,4	0	0,0	0	0,0	3	8,6	0	0,0
Choroyes	23	23	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Ciervos	1	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Codornices	60	48	80,0	7	11,7	0	0,0	5	8,3	0	0,0
Cometocino	4	4	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Conejos	252	189	75,0	9	3,6	34	13,5	0	0,0	20	7,9
Cuculinas	4	4	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Cuyes	13	13	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Diamantes	68	32	47,1	8	11,8	0	0,0	8	11,8	20	29,4
Diucas	54	53	98,1	1	1,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Equinos	6	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	100,0
Estrildas	2	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Faisanes	2	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Gallinas	1.222	229	18,7	34	2,8	923	75,5	6	0,5	30	2,5
Gallinetas	9	5	55,6	2	22,2	0	0,0	2	22,2	0	0,0
Gallo pasión	3	3	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Gansos	10	5	50,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	50,0
Golondrinas	4	0	0,0	4	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Gorriones	1	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Hamsters	95	76	80,0	4	4,2	0	0,0	15	15,8	0	0,0
Hurones	1	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Iguanas	2	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Inseparables	8	8	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Jilgueros	15	14	93,3	0	0,0	0	0,0	1	6,7	0	0,0
Lagartos	1	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Loicas	4	4	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Loros	126	113	89,7	12	9,5	0	0,0	1	0,8	0	0,0
Mirlos	9	9	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Mono-ardilla	1	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Ninfas	3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	100,0
Ovejas	3	3	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Palomas	46	16	34,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	65,2
Papagayos	2	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Patos	91	59	64,8	4	4,4	28	30,8	0	0,0	0	0,0
Pavo real	2	1	50,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Pavos	1	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0
Peces	515	136	26,4	194	37,7	0	0,0	185	35,9	0	0,0
Perdices	14	1	7,1	13	92,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Ranas	5	5	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Ratón blanco	10	10	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Rey-bosque	1	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Tiuques	1	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Torcazas	10	10	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Tordos	1	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Tórtolas	15	14	93,3	1	6,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Tort.-acuatic	6	4	66,7	0	0,0	0	0,0	2	33,3	0	0,0
Tortugas	189	175	92,6	10	5,3	0	0,0	4	2,1	0	0,0
Urracas	2	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Yales	1	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Zorzales	14	11	78,6	1	7,1	0	0,0	2	14,3	0	0,0

este tipo de animales. En esta categoría de autoconsumo destacan las gallinas; 75,5% del total de gallinas encontradas en el estudio se destinan al autoconsumo. Podría explicarse este resultado por la antigua tradición de las dueñas de casa, en orden a mantener esta especie para proveer huevos frescos para la alimentación de los niños. En esta categoría de autoconsumo se ubican también los conejos con un 13,5% de los conejos totales y los patos con un 30,8%. Se destaca la presencia de un cerdo en esta clasificación, lo que significa un riesgo sanitario para el ambiente donde éste se encuentra, debido a que su crianza implica una alta cantidad de heces en el ambiente, lo que conlleva a un desagradable olor para los vecinos y atrae una cantidad importante de insectos.

Entre las especies incluidas dentro de pasatiempo como razón de tenencia, esto es, como distracción, ocupación ligera y agradable o entretenimiento de las personas, se mencionan los canarios (11%), catas (17,4%), chiriguas (8,6%), codornices (8,3%) y otras. Tradicionalmente la tenencia de peces (acuarios) es considerada un pasatiempo, lo que se confirma en el presente estudio, en que la especie más importante dentro de la categoría fueron los peces con un 35,9%.

En la clasificación de trabajo como razón de tenencia sólo se encuentran los equinos donde todos los animales de la muestra (6 de un total de 6) son utilizados para realizar esta función. La tenencia de estas especies se observa en comunas periféricas, donde el equino proporciona tracción a carretones utilizados en el transporte de materiales de construcción, o frutas y verduras para la venta en ferias libres.

La tenencia por motivos comerciales corresponde a la categoría en la que los propietarios negocian con las especies, ya sea como intermediarios o criadores para posteriormente vender los animales; en esta categoría se incluyen las catas, canarios, conejos, diamantes, gallinas, gansos, ninfas y palomas. Se debe mencionar el caso especial de las gallinas, donde es posible comercializar tanto el animal vivo, su carne y sus huevos. Es importante destacar el número de palomas encontradas en esta categoría (30), que corresponde al 65,2% del total de palomas encontradas en el estudio; esto se debe a la participación de un criador que aporta el total de palomas encontradas para la categoría, sin embargo no se registró un gran número de viviendas con palomas. Por otra parte, el 7,0% del total de catas que se mencionan tiene un destino comercial.

Se concluye que el 14,16% de las viviendas de Santiago poseen animales de compañía no tradicionales (no perros, no gatos) y que la principal razón de tenencia de estos animales corresponde a la afectiva. Se identificaron 54 especies mantenidas como animales de compañía, 2 especies destinadas al consumo y una al trabajo. Las más numerosas son las aves, entre las que destacan las catas, seguida de las gallinas y canarios.

RESUMEN

Con el objetivo de identificar las diferentes especies de animales existentes en viviendas en el Gran Santiago y describir algunas de sus características demográficas como tamaño poblacional, composición y conocer las razones de tenencia de las personas por las diferentes especies, se realizó una encuesta al dueño de casa de 9.505 viviendas de la ciudad obtenidas al azar mediante un muestreo aleatorio con afijación proporcional por unidad vecinal en cada comuna.

Los resultados muestran que se identificaron 57 especies de animales (sin considerar perros y gatos) incluyendo algunas especies animales destinadas al consumo, siendo las más frecuentes las catas, las gallinas, los canarios, los peces, los conejos y tortugas en ese orden. La principal razón de tenencia en especies de compañía fue la afectiva seguida por razones de estética y el autoconsumo en el caso de las especies productivas.

La relación hombre / especie animal alcanzó a 19 / 1 en las catas seguida por las gallinas con 35 / 1, siendo éstas las especies con la relación más estrecha.

Se entregan estimaciones de existencias de cada especie para la ciudad de Santiago, siendo las más numerosas, después de los perros y gatos, las catas, con una estimación de 345.205, seguida de las gallinas con 185.271 y los canarios con 97.981

REFERENCIAS

- ABAD, A; SERVIN, L. (1978). Introducción al muestreo. Editorial Limusa. Ciudad de México, México. pp. 61- 80.
- ACUÑA, P. (1998). Demografía Canina y Felina en el Gran Santiago, 1997. Memoria Medicina Veterinaria, Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias. Universidad de Chile. Santiago. 81 p.
- CHERNAK, S. 1998. Animales Maestros y Sanadores. Ed Atlántida, Buenos Aires, Argentina. 217 p.

- CHOMEL, B. (1992). Zoonoses of house pets other than dogs, cats and birds. *Pediatr. Infect. Dis. J.* 11(6): 479-487.
- ERNST, S., PAREDES, J. (1979). Antecedentes bioestadísticos sobre hidatidosis en la provincia de Valdivia, 1970-1975. *Arch. Med. Vet.* 11 (1): 18-22.
- FOX, J., MOORE, R., ACKERMAN, J. (1983). Canine and feline Campylobacterias: Epizootiologic and clinical and public health features. *J. Am. Vet. Med. Assoc.* 183 (12): 1420-1423.
- GRIMES, J.E. (1987). Zoonoses acquired from pet birds. *Vet. Clin. North. Am. Small. Anim. Pract. Jan.* 17 (1): 209- 218.
- HARRIS, J.M. (1991). Zoonotic diseases of birds. *Vet. Clin. North. Am. Small. Anim. Pract. Nov.* 21(6): 1289-1298.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS, INE. (2003). Censo de Población y Vivienda, 2002. Santiago, Chile.
- JENNINGS, L. (1997). Potential benefits of pets ownership in health promotion. *J. Holist. Nurs.* 15 (4): 358-72.
- KISH, L. (1972). Muestreo de encuestas. Editorial Trillas, México. 739 p.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, OPS. (1983). Diagnóstico de la salud animal en las Américas. Publicación Científica N° 452. OPS, Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la OMS, Washington D.C. EUA. 282 p.
- RETAMAL, P.; Hargreaves, R. (1999). Zooterapia: Animales que curan. *Tecnovet* 5 (2): 3-6.
- ROSICKY, B. (1978). Animals, Parasites and zoonoses in different types of urban areas. *Folia Parasitol.* 25 (3): 193-200.
- YOUNG, M. (1985). The evolution of domestic pets and companion animals. *Vet. Clin. North Am. Small Anim. Pract.* 15 (2): 297-309.